

Punto 22.3

Documento A76/7 Rev1

**PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL DE LA OMS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD
DE REFUGIADOS Y MIGRANTES**

Buenos días, señora Presidente con relación al punto 22.3

Panamá acoge con beneplácito el Plan de Acción Mundial de la OMS sobre la Promoción de la Salud de Refugiados y Migrantes 2019, 2023, 2030.

En el tema de la atención de los migrantes, Panamá ha realizado una inversión en salud porque cree en los derechos humanos.

Los migrantes entran por tres de nuestra Provincia de Darién, donde lucha contra los efectos de la vida selvática los coloca en peligro.

Los migrantes entran por tres puntos por las comunidades de Bajo Chiquito, Canaan, y San Vicente. En estos puntos tenemos atención de urgencias, atención médica, atención de Enfermería y vacunación con el esquema completo, incluyendo la vacuna contra el COVID-19.

La atención que se brinda es por el equipo de médicos y enfermeras del Ministerio de Salud, del área local sanitaria de la Provincia del Darién.

Los puestos fijos de atención se mantienen todos los días. Y se les ofrece medicamentos según el diagnóstico de atención.

Para el año 2022 se atendieron 11,671 migrantes, y de enero a abril de este año hemos atendido aproximadamente 8,942. Cada año aumenta el paso de migrantes, observando por día la entrada de 1400 personas entre niños, adultos y embarazadas. En lo que va de este año han pasado 34,322 migrantes divididos así: 26,787 adultos, 7,535 menores de edad entre niños y adolescentes.

Sra. Presidenta Panamá Confirma nuestro compromiso por la salud de los Migrantes